

## FE DE ERRATAS DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AXOCHIAPAN, MORELOS DE FECHA 29 DE ABRIL DEL 2013.

EN EL MUNICIPIO DE AXOCHIAPAN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA CINCO DE JUNIO DEL DOS MIL TRECE, SE HACE CONSTAR, QUE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, HAN DETECTADO LAS SIGUIENTES ERRATAS U OMISIONES EN EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AXOCHIAPAN, MORELOS, CON FECHA 29 DE ABRIL DEL 2013, QUE PROCEDEN A SUBSANARSE A CONTINUACIÓN:

## DICE:

SE AUTORIZA LA PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO DE AXOCHIAPAN EN EL PROGRAMA VIVIENDA DIGNA 2013 BAJO EL ESQUEMA DE PROYECTO ESPECIAL QUE OPERA EL FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES, DE ACUERDO A LA DISTRIBUCIÓN SIGUIENTE.

| PROGRAMA         | NO.<br>ACCIONES | TIPO DE COSTO PO<br>ACCION ACCION |              |
|------------------|-----------------|-----------------------------------|--------------|
| TU CASA<br>RURAL | 80              | UBVR                              | \$104,130.85 |

| APORTACION UNITARIA |             | APORTACION TOTAL |                 |                 | INVERSION     |                 |
|---------------------|-------------|------------------|-----------------|-----------------|---------------|-----------------|
| FEDERAL             | MUNICIPAL   | BENEFICIARIOS    | FEDERAL         | MUNICIPAL       | BENEFICIARIOS | TOTAL           |
| \$63,600.00         | \$31,239.26 | \$ 9,291.60      | \$ 5,088,000.00 | \$ 2,499,140.40 | \$ 743,327.60 | \$ 8,330,468.00 |

ESTE CABILDO APRUEBA DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL LA APORTACIÓN INDICADA QUE CORRESPONDE A LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA "VIVIENDA DIGNA".

ASÍ MISMO SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO Y SÍNDICO A FIRMAR EL CONVENIO DE EJECUCIÓN QUE SE INDIQUE POR PARTE DEL FONHAPO, COMO PARTE DE LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA.

LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES SE REALIZARA POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA.

LA APORTACIÓN QUE REALIZA EL MUNICIPIO A LOS BENEFICIARIOS SERÁ DESTINADA COMO CREDITO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES.

## DEBE DECIR:

SE AUTORIZA LA PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO DE AXOCHIAPAN EN EL PROGRAMA VIVIENDA DIGNA 2013 BAJO EL ESQUEMA DE PROYECTO ESPECIAL QUE OPERA EL FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES, DE ACUERDO A LA DISTRIBUCIÓN SIGUIENTE.















| PROGRAMA                          | NO.      | TIPO DE | COSTO POR    |  |
|-----------------------------------|----------|---------|--------------|--|
|                                   | ACCIONES | ACCION  | ACCION       |  |
| VIVIENDA<br>DIGNA 2013<br>(RURAL) | 80       | UBVR    | \$104,130.85 |  |

Luylals

| APORTACION TOTAL     |                 |                 | APORTACION UNITARIA |             |             |
|----------------------|-----------------|-----------------|---------------------|-------------|-------------|
| CIPAL BENEFICIARIOS  | MUNICIPAL       | FEDERAL         | BENEFICIARIO        | MUNICIPAL   | FEDERAL     |
| 468.00 \$ 328,000.00 | \$ 2,914,468.00 | \$ 5,088,000.00 | \$ 4,100.00         | \$36,430.85 | \$63,600.00 |



ESTE CABILDO APRUEBA DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL LA APORTACIÓN INDICADA, ASIGNANDO RECURSOS PARA ESTE FIN, DE LA PARTICIPACION MUNICIPAL RELATIVA AL RAMO 28, A EFECTO DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA "VIVIENDA DIGNA 2013".

ASÍ MISMO SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO Y SÍNDICO A FIRMAR EL CONVENIO DE EJECUCIÓN QUE SE INDIQUE POR PARTE DEL FONHAPO, COMO PARTE DE LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA.

LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES SE REALIZARA POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA.

LA APORTACIÓN QUE REALIZA EL MUNICIPIO A LOS BENEFICIARIOS SERÁ DESTINADA COMO CREDITO, LO QUE SE ESPECIFICARÁ EN EL CONTRATO PRIVADO DE EJECUCIÓN QUE SE FORMALICE CON EL BENEFICIARIO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES DE VIVIENDA AUTORIZADAS.

W

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AXOCHIAPAN
PARA EL PERIODO 2013-2015

PROFR. RODOLFO DOMÍNGUEZ ALARCÓN PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL

Nitra Allegania MA 19



de Axochiapan, Morelos 2013 - 2015

MUNICIPAL HANAY CACHUTE ALMANZA 2013-2015 REGIDORA

DR. VICENTE MARÍN OCAMPO NDICO MUNICIPAL

M. AYUNTAMIENTO 2013-2015 REGIDURIA DE

MARIA DE LAS NIEVES GUERRERO

GUZMÁN

REGIDORA

JANETH ALATOMA JIMÉNEZ

REGIDORA TO 13-2015

PROFA. REBECA PLIEGO BALLINAS REGIDORA

2013-2015

PROFR. DOMINGO HERNÁNDEZ PACHECO REGIDOR

LIC. YESSICA RODRIGUEZ VALENCIALA SECRETARIA GENERALINICIPAL